



Alcaldía de Medellín

Jornada de postulación a los proyectos del Equipo de Discapacidad

Desde el **27 de enero hasta el 6 de marzo de 2020**, la Alcaldía de Medellín, por medio de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, invita a todas las personas con discapacidad de la ciudad a postularse a los diferentes proyectos del Equipo de Discapacidad.

Los documentos que deben entregar las personas con discapacidad que se postulan por primera vez son los siguientes:

- Fotocopias de los documentos de identidad de la persona con discapacidad y de su acudiente.
- Si el acudiente es el padre o la madre, deberá presentar el registro civil de nacimiento de la persona con discapacidad.
- Si el padre o la madre de un menor de edad no pueden presentar personalmente la documentación, deben enviar a otro acudiente con un poder autenticado.
- Historia clínica que especifique el diagnóstico. Este documento debe ser expedido por la EPS.
- Para la postulación al proyecto de Apoyo Económico, se debe aportar certificado vigente de asistencia a procesos de educación formal, rehabilitación funcional o rehabilitación profesional, en entidades que estén legalmente constituidas y habilitadas para prestar este tipo de servicios.
- Fotocopia de la cuenta de servicios de la vivienda de la persona con discapacidad.

Las personas que se postularon en años anteriores, solo deben presentar el certificado vigente de asistencia a procesos de educación formal, rehabilitación funcional o rehabilitación profesional, en entidades que estén legalmente constituidas y habilitadas para prestar este tipo de servicios.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
🕒 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
☎️ Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

En caso de que se haya registrado algún cambio en los datos durante el último año, se deberá presentar también la copia del documento actualizado, por ejemplo, si cambió de domicilio, adjuntará la copia de la nueva factura de servicios públicos o si era menor de edad y ya no lo es, presentar la copia de la cédula de ciudadanía.

Recuerde que para acceder a los proyectos, la persona con discapacidad debe tener entre 0 y 59 años, residir en el Municipio de Medellín y estar sisbenizado en la versión vigente.

Fechas y puntos de recepción:

Comuna	Lugar	Dirección	Fecha	Horario
Comuna 1, Popular	Casa de Justicia Santo Domingo	Carrera 32 #102A - 45	Del 27 al 31 de enero	8:00 a. m. a 3:00 p. m.
	UVA La Cordialidad	Carrera 42B # 110A - 04	Del 11 al 15 de febrero	9:00 a. m. a 3:00 p. m.
Comuna 2, Santa Cruz	Casa de Justicia Villa del Socorro	Calle 104B # 48-60	Del 3 al 7 de febrero	9:00 a. m. a 4:00 p. m.
	Telecentro Santa Cruz	Carrera 51A # 100-55	Del 10 al 14 de febrero	9:00 a. m. a 3:00 p. m.
Comuna 3, Manrique	UVA La Alegría	Carrera 41 # 79-66	Del 28 de enero al 1 de febrero	9:00 a.m. a 3:00 p.m.
	UVA La Armonía	Carrera 36 # 84-98	Del 4 al 8 de febrero	9:00 a. m. a 3:00 p. m.
Comuna 4, Aranjuez	Centro Integral de Familia Aranjuez	Carrera 50A # 93-39	Del 10 al 21 de febrero	8:00 a. m. a 3:00 p. m.
	Centro Cultural de Moravia	Calle 82A # 52-25	Del 24 al 29 de febrero	9:00 a. m. a 3:00 p. m.
Comuna 5, Castilla	Corporación ECOSESA (frente al Hospital La María)	Carrera 69A # 92C - 21	Del 27 de enero al 7 de febrero	8:00 a. m. a 3:00 p. m.
	Equipo de Discapacidad, sede Parque Juanes de la Paz	Carrera 65 # 96-10	Del 27 de enero al 6 de marzo	



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
📞 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

Comuna 6, Doce de Octubre	Parque Biblioteca Gabriel García Márquez	Carrera 80 # 104 - 04	Del 3 al 8 de febrero	9:00 a. m. a 3:00 p. m.
	Equipo de Discapacidad, sede Parque Juanes de la Paz	Carrera 65 # 96-10	Del 27 de enero al 6 de marzo	8:00 a. m. a 3:00 p. m.
Comuna 7, Robledo	Parque Biblioteca Tomás Carrasquilla - La Quintana	Carrera 80 # 82-60	Del 18 al 22 de febrero	9:00 a. m. a 3:00 p. m.
Comuna 8, Villa Hermosa	Parque Biblioteca León de Greiff - La Ladera	Calle 59A # 36-30	Del 17 al 21 de febrero	8:00 a. m. a 3:00 p. m.
	UVA Sol de Oriente	Carrera 18A # 56EF-35	Del 24 al 29 de febrero	9:00 a. m. a 3:00 p. m.
Comuna 9, Buenos Aires	Casa de Cultura Ávila	Carrera 29A # 38F-59	Del 24 al 28 de febrero	9:00 a. m. a 4:00 p. m.
Comuna 10, La Candelaria	Asociación Amigos con Calor Humano	Carrera 50C # 59-87	Del 10 al 14 de febrero	8:00 a. m. a 3:00 p. m.
Comuna 11, Laureles - Estadio	Equipo de Discapacidad, sede Belén Las Playas	Carrera 72 # 11 -11	Del 27 de enero al 6 de marzo	8:00 a. m. a 4:00 p. m.
Comuna 12, La América				
Comuna 13, San Javier	Casa de Justicia Veinte de Julio	Calle 39C # 109 - 24	Del 10 al 14 de febrero	8:00 a. m. a 3:00 p. m.
	Parque Biblioteca Presbítero José Luis Arroyave - San Javier	Calle 42C # 95-50	Del 17 al 22 de febrero	8:00 a. m. a 3:00 p. m.
Comuna 14, El Poblado	Equipo de Discapacidad, sede Belén Las Playas	Carrera 72 # 11 -11	Del 27 de enero al 6 de marzo	8:00 a. m. a 4:00 p. m.
Comuna 15, Guayabal				
Comuna 16, Belén				
Corregimiento	Lugar	Dirección	Fecha	Horario
San Sebastián de Palmitas	Sede Social	La Centralidad	15 de febrero	8:00 a. m. a 3:00 p. m.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

San Cristóbal	Centro Integrado	Calle 64A #127-32	Del 27 de enero al 6 de marzo	8:00 a. m. a 3:00 p. m.
Altavista	Casa de Gobierno - Altavista	Calle 18 # 105-69	26 de febrero	9:00 a. m. a 3:00 p. m.
	JAC San Pablo, Belén Aguas Frías, sector Guanteros	Calle 29C # 110-278	28 de febrero	9:00 a. m. a 3:00 p. m.
	JAC vereda El Manzanillo	JAC El Manzanillo - Primer piso	27 de febrero	9:00 a. m. a 3:00 p. m.
	Sede Social Corazón -Los Tanques	Calle 34B # 130 - 148	25 de febrero	9:00 a. m. a 3:00 p. m.
San Antonio de Prado	Centro de Desarrollo Social - Parque principal	Carrera 79 # 40 sur 40	Del 27 al 31 de enero	8:00 a. m. a 3:00 p. m.
Santa Elena	Casa de la Cultura Santa Elena	Parque Central de Santa Elena	15, 22 y 29 de febrero	9:00 a. m. a 3:00 p. m.

La recepción de los documentos no garantiza el ingreso a los proyectos. Cada caso será analizado para determinar cuáles son las personas aptas para beneficiarse de estos, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos y la asignación de cupos.

Los proyectos que ofrece el Equipo de Discapacidad Ser Capaz son:

- Ser Capaz en Casa.
- Rehabilitación Funcional.
- Apoyo Económico.
- Habilitación-Rehabilitación de Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad Intelectual (Centro Integrado).
- Orientación Sociolaboral.
- Emprendimiento a Cuidadores.

Mayor información en el teléfono:

385 55 55, extensiones: 9689, 9691, 4218, 4206 y 4215.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
📞 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
☎ Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co